

VOLUNTARIADO Y ESCUELA: LA EDUCACIÓN CÍVICA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL SERVICIO A LA COMUNIDAD

Voluntary work and school: the civic education for the civil participation by means of the service to the community

JOAN CARLES RINCÓN I VERDERA
Universitat de les Illes Balears

La educación cívica debe posibilitar una sociedad educada en la civilidad, con capacidad de autoconvertirse en una sociedad moralizadora y educadora. El movimiento del voluntariado puede tener una especial incidencia en nuestras escuelas, posibilitando una verdadera tarea de educación moral, cívica, política y social, así como de reforma y de renovación escolar. Para ello, la educación cívica debe ser eminentemente práctica, precisando de proyectos que fomenten la participación democrática y ciudadana del alumnado y de la propia comunidad escolar, al tiempo que un mayor compromiso cívico con la comunidad. Una posible vía para ello es vincular estrechamente aprendizaje curricular y servicio comunitario en una sola actividad social, educativa y solidaria compartida: el aprendizaje-servicio.

Palabras clave: *Voluntariado, Educación cívica, Participación ciudadana, Democracia participativa, Aprendizaje-servicio.*

Introducción

Actualmente, la humanidad está viviendo, a escala planetaria, la etapa de la *globalización económica*; una globalización que, entre otras cosas, está haciendo perder las raíces sociales y comunitarias. El proceso de deshumanización, de alienación y de totalitarización producido por la globalización económica no sería otra cosa que la pérdida de los lazos sociales de la ciudadanía. Una de las estrategias utilizadas por las nuevas formas del capital para desvirtuar y desvalorizar las identidades colectivas y sociales es lo que ha venido en llamarse la *globoeducación*, encargada de trazar la cultura, las actitudes y las destrezas capitalistas para el

conjunto de una humanidad convertida en fuerza de trabajo mundial (Beltrán, 2004; Sánchez, 2010). El objetivo de todo ello no es otro que la consecución de un nuevo ciudadano autónomo a la manera neoliberal, es decir, aislado y descontextualizado social y políticamente.

Poco a poco se han ido minando las vías de comunicación escuela-comunidad, cerrando los cauces a un aprendizaje cívico y emancipador, poniendo el acento en las funciones de reproducción social de la escuela en detrimento de sus funciones liberadoras (Rodríguez, 2006). Espacios educacionales formales con poco o nulo contacto con el entorno más próximo, niños aislados de toda problemática

social y comunitaria, alumnos sumisos y domesticados, a los cuales, de mayores, se intentará incorporar y mantener en el mismo estado de sumisión, en los sucesivos niveles del sistema laboral. En gran medida, nuestra educación está produciendo y reproduciendo ciudadanos individualistas, competitivos, apolíticos, pasivos, acríticos, ajenos a las problemáticas comunitarias, inseguros de su posición social.

Voluntariado y escuela: el marco comunitario como referente educacional

Aunque el panorama no es esperanzador, si somos capaces de poner en marcha nuestras actitudes cívicas, tanto en la escuela como en la sociedad civil, bajo una adecuada formación política para la participación activa de la ciudadanía, que es, en definitiva, lo que significa y supone la educación cívica (Mayordomo, 2008), no hay ninguna duda de que, con la ayuda de todos, la nuestra puede ser una época de *remoralización ciudadana*. Creo que es preciso un rearme ideológico de la educación que enseñe teoría y práctica política, a fin de formar al ciudadano en el mundo de la ideología y de la política, puesto que la remoralización de la sociedad es una tarea que nadie puede hacer por nosotros, sino que debe ser un conquista ciudadana, una responsabilidad comunitaria y cívica (Rojas y Portilla, 2004). En este sentido, toda política tendría que ser pedagogía y toda educación tendría que ser, a su vez, crítica política (Colom, 1997). Una educación política que nos permita revitalizar la democracia y las virtudes cívicas (Seoane, 2006).

Las formas organizativas de la sociedad civil se inscriben, básicamente, en las denominadas asociaciones ciudadanas o cívicas (nuevas ciudadanías), que son las organizaciones que mayor vigencia poseen dentro del complejo entramado institucional de la sociedad civil, poniendo de manifiesto el posibilismo político de la misma. Entre estas asociaciones cívicas

destacan las organizaciones del voluntariado que, conjuntamente con otras organizaciones altruistas y solidarias (ONG, OSL, OSAL, ONL), configuran lo que hoy se conoce como el *tercer sector* o como el *sector de la economía social* (Pérez y López, 2003). Voluntario es, nos dice La Plataforma del Voluntariado de España (2009), aquel que, sensibilizado por la situación social de los colectivos desfavorecidos, excluidos o marginados, decide, de manera altruista y solidaria, participar, junto con otros, en diferentes proyectos dentro de una organización de voluntariado, dedicando parte de su tiempo en beneficio de una acción enmarcada en proyectos concretos.

Como podemos observar, la labor del voluntariado es una tarea, antes que económica, ética para la construcción de una sociedad más humana, justa y democrática (Pradini y Sánchez, 2007). Entiendo que el voluntariado es quien posibilita la acción y la funcionalidad del tejido asociativo, que es, en definitiva, quien protagoniza la dinámica de la sociedad civil a través de la recreación de proyectos solidarios entendidos como procesos globales de promoción humana, de dinamización sociocomunitaria, de autogestión de los propios problemas, de ayuda mutua, de responsabilidad personal y corresponsabilidad social, y de invención de nuevas estrategias y procedimientos para la profundización en la *democracia participativa*. Ahora bien, en el actual contexto democrático liberal, el voluntariado juega tan sólo el papel de agente sustitutorio-compensatorio-asistencial (Zurdo, 2006), con lo cual más que servir como cauce de participación y desarrollo de la ciudadanía, se plantea únicamente como cauce de prestación de servicios. Sería preciso pasar de acciones exclusivamente asistencialistas a acciones de auténtica promoción social, buscando cauces de colaboración recíproca (voluntariado y entorno), donde todas las partes, más allá de posturas asistencialistas, ofrecieran y recibieran algo de valor (González y Giorgetti, 2008).

Desde esta perspectiva, una ampliación de las prácticas y del número de voluntarios supondría

no sólo una concepción diferente de nuestra actual sociedad, sino un cambio avalado por la inclusión, en su seno, de valores solidarios, de cooperación y de respeto. La escuela, por su parte, se nos presenta como una institución con capacidad para conectar con los intereses educativos de la sociedad civil (Villela, 2007). Si conseguimos que la escuela entre en contacto con agentes e instituciones propios de la sociedad civil, significará que también puede contactar y colaborar con los planes y proyectos voluntaristas que la propia sociedad civil se plantee como objetivos de su actuación (Colom, 1997). Así, pues, es factible y deseable aunar pedagogía y voluntariado, así como voluntariado y sistema educativo (Aranguren, 2006), ya que éste se puede reconvertir en una verdadera *comunidad de prácticas* éticas y morales con capacidad para discutir, plantear y resolver sus problemas, conformando «una escuela capaz [de configurar] un currículum donde imaginar reglas de juego para la acción colectiva, la evaluación autónoma de la experiencia y el respeto de los diferentes actores sociales, factores centrales para la constitución de una sociedad civil autónoma y plural» (Gore, 2003).

Voluntariado y dinamización escolar: enriquecimiento pedagógico y renovación cívica

La inclusión del voluntariado en la escuela, sobre todo a partir de la Educación Secundaria Obligatoria, daría lugar a un enriquecimiento de la acción pedagógica e, indudablemente, a una renovación de la educación cívica que podría plasmarse en los siguientes aspectos.

La educación moral y afectiva: el redescubrimiento de la función educadora de la escuela

Pese a las grandes transformaciones acaecidas en el ámbito social y educativo, la escuela sigue priorizando el saber académico y racional, vinculado

a las disciplinas clásicas del currículo, en detrimento del conocimiento moral, cívico, político, social y comunitario, relacionado con el *mundo de la vida*, con la vida cotidiana y real de los alumnos. Las exigencias de la sociedad del saber, la información y la comunicación han producido un cierto abandono de la verdadera misión moralizadora que debe formar parte de la institución escolar (Bolívar, 2003). Entiendo que una escuela que propicie los valores del voluntariado puede redescubrir el profundo sentido de esta misión *moralizadora*. El mundo del voluntariado es, sin duda, una óptima plataforma para generar todo un proceso de educación moral asentada en los valores que emanan de estas organizaciones. Con ello posibilitamos lo que la escuela debiera haber sido siempre: una estructura al servicio del cultivo y generación de valores morales en relación a la persona, la comunidad y los asuntos que nos incumben a todos como ciudadanos (res pública).

Por otra parte, creo que es fundamental entender los sentimientos como una fuerza transformadora de la realidad personal y social, y que es necesario potenciar las posibilidades personales de dar y recibir afecto en la tarea de construir una sociedad más humana. En este sentido, el voluntario trata de cubrir ámbitos de las relaciones humanas que tienen mucho que ver con la empatía, las inclinaciones, la afectividad y los sentimientos humanos. El voluntariado forja redes afectivas de sostén, apoyo, cuidado y estima, generando proyectos emocionales de implicación y compromiso con el otro, poniendo en juego motivaciones personales y sociales para entrar en interrelación e intercambio con los otros, propiciando, de esta forma, distintos niveles de participación, pertenencia y compromiso afectivo. Creo que el sentido de moralidad que conlleva la práctica del voluntariado forma parte de la manera en que el voluntariado entiende las relaciones con los demás (Bas, 2002), lo cual implica, necesariamente, una revalorización de los espacios de encuentro, empatía y afectividad; todo ello supone, al mismo tiempo, una verdadera educación en relación a los otros (ser con los demás), por lo que

en ella también está presente la educación de las emociones, los sentimientos, la sensibilidad y, en general, de toda el área afectiva de los alumnos.

Activismo cívico y social: nuevas perspectivas en el activismo escolar

Gracias a la expansión de las ideas y funciones inmanentes a la figura del voluntariado, la escuela puede desarrollar nuevas perspectivas activas centradas no tanto en las tareas propias del currículum escolar (activismo clásico), cuanto en las tareas dirigidas al cambio y transformación social (activismo cívico y social). En términos generales, se conoce como activismo cívico y social a toda acción o iniciativa que busque promover o crear conciencia de cambio o de transformación social. Este activismo es parte de la cotidianeidad de las organizaciones de voluntarios como motor de impulso de los cambios sociales que buscan conseguir. En este sentido, entiendo que la tarea de la escuela en relación a los grupos de voluntarios debe asumirse siempre en clave de proceso, interrelacionando el ser con el hacer, la formación con la acción: si sabemos es para actuar, si conocemos es para hacer, si aprendemos es para mejorar, para transformar la realidad escolar y sociocomunitaria (Rincón, 2006). Por ello, el voluntariado es una pieza clave para fomentar la participación del alumnado en la consecución de cambios sociales positivos favorecedores del desarrollo humano y comunitario (Angulo, 2008). La conjunción voluntarista-escolar con organizaciones gubernamentales o no gubernamentales (sin ánimo de lucro) de la localidad podría reforzar el activismo cívico y social de nuestros escolares. Es preciso, por lo tanto, la apertura del sistema educativo a los *partenariados*¹ con agentes e instituciones de la comunidad (Martínez-Odría, 2007; Puig y Palos, 2006).

Si somos capaces de hacer partícipe a la comunidad escolar de este activismo cívico y social, es decir, de participar activamente desde la escuela

en los proyectos solidarios de los movimientos y organizaciones de voluntarios, habremos dado un paso muy importante en la transformación de la escuela que, de ser un espacio exclusivamente académico y técnico, pasaría a ser un espacio convivencial, atento y sensible a los problemas y demandas sociales; desde ellos sería posible hacer de los centros escolares espacios de reflexión crítica sobre nuestros derechos y deberes como ciudadanos en un verdadero foro participativo, solidario, respetuoso e interactivo que favorecería, indudablemente, la calidad educativa de nuestros centros escolares y de nuestro sistema educativo.

Por otra parte, el nuevo activismo del que estamos hablando sería un activismo de carácter grupal o colectivo superador del individualismo antihumanista que caracteriza nuestro tiempo. Las acciones colectivas están motivadas por estímulos morales que nos implican en la asunción de tareas sociales que llevan a la práctica la realización de unos principios personales que definen la personalidad social de los individuos (Sánchez-Cuenca, 2007). No hay duda de que la educación que se desprende del voluntariado es una plataforma absolutamente válida para el logro de sujetos activos, colaborativos e implicados socialmente en los problemas propios de la comunidad. La participación en experiencias de servicio propias del voluntariado, dentro y fuera de la escuela, acerca a los alumnos, a través de la solidaridad y la cooperación, a los problemas sociales, enriqueciendo su desarrollo personal y comunitario².

La escuela como comunidad de aprendizaje: acercamiento a los problemas locales y globales de la sociedad

En nuestras sociedades de la información, la comunicación y las nuevas tecnologías, la comprensión de los centros escolares como comunidades de aprendizaje, es decir, como proyectos de transformación social y cultural basados en el diálogo y la comunicación precisan que la figura del voluntario sea una realidad educativa

en nuestras escuelas y en nuestras aulas (Barrio de la Puente, 2005). Los complejos escenarios actuales llevan a la educación a pensar y actuar más allá de la escuela. La educación debe ser una responsabilidad compartida: el centro educativo debe estar al servicio de la comunidad y la propia comunidad debe implicarse en la escuela de forma real y efectiva. Trabajar y aprender como verdaderas *comunidades de aprendizaje*, es decir, desde la escuela en el contexto del espacio público comunitario, facilitará la participación e integración de todos los actores en la definición de sus necesidades, incentivando, al mismo tiempo, las nociones de pertenencia, identidad y responsabilidad social y comunitaria. En este sentido, las organizaciones del voluntariado son instrumentos de primer orden en los que se debe apoyar la acción escolar, lo cual generará dinámicas enriquecedoras de acercamiento entre la escuela y el entorno comunitario próximo, superando los límites materiales de los muros del aula.

Como hemos dicho, la escuela no puede concebirse de manera aislada, sino abierta al entorno comunitario próximo; sin embargo, tampoco puede ser concebida de manera exclusivamente localista, sino sistémica, global, atenta a los problemas comunitarios, próximos y lejanos. La escuela debe aportar procesos formativos, estrategias educativas y nuevas competencias morales transversales para la formación de una ciudadanía inserta en un mundo cada vez más globalizado, multicultural y diverso, es decir, se trata de la construcción de una nueva ciudadanía para una sociedad civil global (Beneyto, 2003). La educación debe formar los conocimientos, las actitudes y los valores de los ciudadanos para un mundo global e intercultural, donde se acepten las diferencias, se fomente la equidad y se evite la exclusión social (Vila, 2006).

Se trata de una tarea que rebasa los límites de la educación formal; para realizarla es necesario reivindicar la función educadora de la sociedad basada en la totalidad del colectivo social organizado (Agobian, 2007). Entiendo que la acción

voluntaria tiende lazos en torno a valores democráticos, principios éticos y humanos, al tiempo que intercambia ideas y percepciones de la realidad con las que se elaboran marcos intersubjetivos de significados a través de los cuales se puede participar en los asuntos de la agenda mundial y global (De la Torre, 2006). Desde esta perspectiva, es posible que la institución escolar enseñe a pensar globalmente y que, al mismo tiempo, enseñe a actuar localmente. El medio comunitario próximo, por lo tanto, es como un contexto donde ensayar el pensamiento global y plural (Colom, 1997; Colom y Rincón, 2007).

Acercamiento a las inquietudes juveniles: desarrollo vocacional y profesional

A través del contacto con el tejido asociacionista de la comunidad, la escuela puede conectar con muchos de los intereses que se están promoviendo hoy en día entre la juventud. Las actividades del voluntariado son muy diversas, implicándose y desarrollándose en distintos ámbitos o campos de actuación, convirtiéndose en valores emergentes entre nuestros jóvenes. Por ello, precisamente, la práctica del voluntariado pone al joven en contacto con múltiples perspectivas profesionales, cuyo conocimiento e implicación a edad temprana pueden, sin lugar a dudas, facilitar y esclarecer las tendencias vocacionales y profesionales de nuestros alumnos, proporcionándoles un *aprendizaje laboral* no formal que les permita descubrir, a través de la experiencia directa y primaria, cuáles son las áreas más afines a sus habilidades, destrezas e intereses, convirtiéndose en una gran motivación para aprender, capacitarse y descubrir vías de formación profesional. De hecho, cada vez más, el paso por las organizaciones del voluntariado forma parte del proceso de inserción laboral de muchos jóvenes que, al terminar su formación universitaria o profesional, utilizan estos ámbitos como lugar donde adquirir experiencia, establecer contactos y explorar los nuevos yacimientos de empleo (Rivas, 2005).

El voluntariado, por lo tanto, además de ser una actividad altruista, es útil para descubrir nuevas prácticas que permitan aumentar el nivel de profesionalidad de los jóvenes en un futuro más o menos próximo (Zurdo, 2004), e, incluso, como hemos mencionado, encontrar *nuevos yacimientos de empleo*. Por ejemplo, dentro de esta línea se desarrolla el trabajo del *voluntariado online, voluntariado virtual o cibervoluntariado* (Chacón, 2003). Este tipo de voluntariado actúa directamente desde su ordenador, en su domicilio o en un cibercafé, efectuando muy distintos trabajos que se ajustan a las posibilidades y aptitudes personales de cada cual, posibilitando con ello la creación de verdaderas redes sociales de colaboración (Raad, 2007). Como es lógico pensar, los jóvenes constituyen el mayor potencial como recurso humano para este voluntariado, ya que son quienes más y mejor dominan los nuevos recursos tecnológicos.

El compromiso cívico: la formación política para una ciudadanía responsable

El voluntariado es una magnífica oportunidad para el inicio en la educación política para la participación ciudadana. Hoy está muy claro, los partidos políticos no llevan a la práctica una de las funciones que deberían ser inherentes a su estructuración material, en tanto que intelectuales colectivos, críticos y transformadores: la *formación política de la ciudadanía*. El rol educativo de los partidos políticos se ha desvirtuado, abandonando la práctica de una verdadera labor de desarrollo de la cultura política, de fomento del pensamiento crítico y reflexivo, de impulso de actitudes y valores políticos y de avance en materia de participación ciudadana.

Todo ello ha hecho que la juventud se haya distanciado de los intereses públicos, de ahí que la educación política sea una necesidad que no se puede postergar por más tiempo. En este sentido, el voluntariado es una pieza clave para la formación política de nuestra juventud, puesto que la participación a través del voluntariado,

aunque, como nos dice Juan Sebastián Fernández (2003), no aumenta la confianza en las instituciones formalmente políticas, sí que aumenta los niveles de preocupación por la política y por la participación en acciones políticas no convencionales. La juventud actual, tal y como nos dice Jeremy Rifkin (2009), está más preocupada por crear capital social que no capital político.

Los jóvenes, en tanto que ciudadanos de hoy con capacidad de provocar cambios en su entorno (Batlle, 2010), son parte del espacio público y tienen derecho a participar activamente en su configuración (Declaración de Luxemburgo, 2005). La participación debe significar capacidad para incidir de manera efectiva en las cuestiones y decisiones políticas que nos afectan a todos. Es evidente que el voluntariado todavía no tiene esta capacidad de incidencia, sin embargo, y esto es educación política, con sus actuaciones puede opinar para mejorar y configurar las políticas públicas.

Éste es el sentir que hemos de comunicar y fomentar a través de la educación política en la escuela a través del voluntariado: que la juventud como parte de la ciudadanía puede formar parte activa de la democracia, sentirla como cosa propia. Entiendo, por lo tanto, que el voluntariado puede y debe estar presente en la forma en que los poderes públicos toman sus decisiones, y que su papel en la escuela debe ser políticamente educacional. La juventud debe adquirir cultura política y debe comprender la democracia como un ideal de participación y como un proceso de cambio dinámico a través de la deliberación y, si es necesario, la contestación. Creo que el voluntariado puede proporcionar herramientas políticas a los jóvenes, motivándolos a una búsqueda constante, a que no se conformen únicamente con lo que les ofrece la sociedad de consumo y a que se formen como ciudadanos con conciencia crítica y opinión propia.

En este sentido, el respeto, la tolerancia, la participación, la solidaridad, la resolución de

problemas sociocomunitarios reales, la organización social y política, los derechos y obligaciones o la democracia como construcción ciudadana son aspectos esenciales de la educación política, que pueden ser abordados de manera práctica a través de las organizaciones del voluntariado, desde una metodología activa basada en la comunicación, la diversidad, la racionalidad, la reflexión, el pensamiento crítico-creativo y la resolución de conflictos (Santisteban, 2004).

Si queremos que la educación política no se quede en mera retórica teórica, como veremos a continuación, es preciso establecer nuevos espacios de interacción entre el sistema educativo y la comunidad, y la implicación de otros agentes sociales en el proceso educativo de los alumnos.

La educación en valores cívicos a través el servicio comunitario: el aprendizaje-servicio

En el último tercio del siglo XX, nos decía el profesor José Luís López-Aranguren (1982) que para salir de la desmoralización generalizada (apatía e indiferencia de los ciudadanos por los asuntos públicos como consecuencia del individualismo y el consumismo propio de la sociedad del bienestar), era preciso educar a la juventud en valores ciudadanos que prepararan para la participación activa en la construcción de la democracia como moral (López-Aranguren, 1973). También señalaba el profesor López-Aranguren (1988) que la educación cívica no debía caer, en ningún caso, en la mera especulación teórica, sino que debía ser, de principio a fin, práctica, con capacidad para transformar y mejorar la realidad social. Ya en pleno siglo XXI, el documento *Una educación de calidad para todos y entre todos. Propuestas para el debate* (2004) nos sugería que la educación debe desarrollar en los alumnos actitudes solidarias y de cooperación a través de *prácticas de democracia* y de *participación ciudadana* en el

propio *ámbito escolar* y en relación con la *comunidad local*.

La Ley Orgánica de Educación (2006) oficializó estas ideas, introduciendo la *educación para la ciudadanía*. En particular, en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, se proponen dos nuevas materias: *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* y *Educación Ético-Cívica*, las cuales incluyen contenidos que llevan a la adquisición de procedimientos, habilidades sociales y actitudes básicas para el desarrollo de una buena convivencia y de la ciudadanía democrática. Entre otros contenidos curriculares, sugieren *la participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad más justa y solidaria; y la participación en proyectos que impliquen solidaridad dentro y fuera del centro*.

Para desarrollar de manera práctica estos contenidos curriculares y conseguir los objetivos cívicos que se persiguen, es preciso problematizar la realidad y utilizarla como estrategia educativa. En este sentido, el *aprendizaje-servicio* (*service-learning*)³ a la comunidad es una de las maneras más comunes de implementar la educación para la ciudadanía y trabajar desde la práctica los valores ciudadanos (Naval, 2008). Una definición muy completa del aprendizaje-servicio nos la aporta el Centro Promotor de Aprendizaje-Servicio de Cataluña cuando nos dice que se trata «[...] de una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado, donde los participantes aprenden trabajando en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo». El aprendizaje-servicio, tal y como nos dice Roser Batlle (2009), pretende resolver la fragmentación entre la experiencia práctica de servicio a la comunidad (la acción de voluntariado) y la educación moral, cívica, política y social (el aprendizaje curricular).

Para resolver dicha fragmentación será necesario, cosa compleja dada la poca tradición existente en nuestro sistema educativo⁴, que los centros escolares formen parte de una extensa red educativa de instituciones, públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales (Puig y Palos, 2006); y, por otra parte, la de ofrecer a los alumnos la oportunidad de tomar contacto con el contexto real, aplicar allí los conocimientos que aprenden en la escuela y recibir, a cambio, beneficios en forma de nuevos aprendizajes construidos desde el servicio solidario a la comunidad (Balbi, Chamorro y Márquez, 2003; Martín, 2004). Consecuentemente, la interacción complementaria entre los centros escolares, la comunidad y sus instituciones, así como la intervención directa en el entorno próximo, es la piedra angular de todo proyecto de aprendizaje-servicio (Mendía, 2009). Con ello estamos dando a entender que si importante es enseñar *qué es* ser un buen ciudadano, mucho más importante es enseñar *cómo debemos proceder* para practicar una ciudadanía activa y participativa (M^a N. Tapia, 2007); o dicho de otra manera, es preciso que exista coherencia entre los valores que transmitimos a los alumnos y la forma en la que los promovemos (Batlle, 2009).

Como podemos observar, el aprendizaje-servicio posee, por una parte, componentes de aprendizaje explícitos, con lo cual debe ser considerado un *proyecto educativo*; y, por otra parte, pretende brindar un servicio eficaz frente a una determinada situación problemática de una comunidad, es decir, una intervención social, por lo cual también debe ser considerado un *proyecto social* (M^a.R. Tapia, 2007). Así, pues, el aprendizaje-servicio es un *proyecto socioeducativo* donde la solidaridad puede convertirse en objetivo, contenido curricular y estrategia de enseñanza y aprendizaje. El aprendizaje-servicio, consecuentemente, parte del concepto de *prosocialidad* (Roche, 1998), posibilitando impulsar proyectos socioeducativos tendentes al fortalecimiento del *tejido social*, a través de la formación de ciudadanos libres y

participativos (Rifkin, 2009; Balbi, Chamorro y Márquez, 2003). Se trata, por lo tanto, de una experiencia educativa de *utilidad social* (Mendía, 2009; Rubio, 2007), en la que se sostienen y enfatizan, simultáneamente, dos intencionalidades (Furco y Root, 2010): la *pedagógica*, mejorando la calidad de los aprendizajes, en tanto se articula teoría y práctica; y la *solidaria*, ofreciendo una respuesta participativa a una necesidad comunitaria. En definitiva, se trata de una actividad que moviliza recursos cognitivos para abordar situaciones reales y resolverlas satisfactoriamente (Puig *et al.*, 2007; Martínez, 2008), con lo cual el servicio mediante el que se pretende resolver un problema o necesidad comunitaria será el eje que determine los contenidos curriculares a abordar (Puig, 2009).

Los beneficios derivados de la práctica del aprendizaje-servicio son muchos (AEVOL, 2003; Puig *et al.*, 2007; Mendía, 2009): para el *alumnado* (desarrollo académico, cognitivo, personal, interpersonal, moral, cívico, político y social); para la *escuela* (institucionalmente, profesorado y, en general, comunidad educativa); y, para la *comunidad local y sus instituciones* (agencias, entidades, asociaciones y organizaciones gubernamentales o no gubernamentales colaboradoras). En este sentido, el colectivo Paso Joven (2004) relaciona los beneficios del aprendizaje-servicio en el alumnado con los cuatro grandes pilares de la educación para el siglo XXI:

- *Aprender a conocer*: aumenta la motivación; permite la percepción de nuevos sentidos en el aprendizaje; ofrece la oportunidad de aplicar conocimientos teóricos en contextos reales; genera nuevos aprendizajes; mejora el rendimiento escolar; disminuye los niveles de fracaso y abandono escolar; aumenta el sentido de responsabilidad de los alumnos hacia el propio aprendizaje; desarrolla la capacidad de resolver situaciones problemáticas en la vida real.
- *Aprender a hacer*: desarrolla competencias básicas para el mundo del trabajo como trabajar en equipo, tomar iniciativa ante

situaciones imprevistas o de dificultad, asumir responsabilidades, comunicarse eficazmente, tener una actitud crítica-reflexiva sobre la realidad.

- *Aprender a ser*: desarrolla actitudes pro-sociales como el reconocimiento del otro y la valoración de la diferencia; aumenta la autoestima; desarrolla la creatividad; estimula la responsabilidad.
- *Aprender a vivir con otros*: forma para la participación ciudadana y social; brinda oportunidades para interactuar positivamente con realidades sociales diversas; genera oportunidades para interactuar positivamente con adultos; favorece el trabajo en equipo y la integración entre los alumnos; permite las asociaciones con organizaciones comunitarias, gubernamentales y no gubernamentales, en función de objetivos comunes; favorece la comunicación interpersonal; mejora sensiblemente el clima de la institución educativa.

Aunque los beneficios son muchos, o precisamente por ello, las actividades propias del aprendizaje-servicio son complejas, precisando de ayudas externas para poder prosperar. Los profesores Puig y Palos (2006: 63) nos lo recuerdan: «[...] no estamos ante una práctica pedagógica que pueda prosperar sólo con la buena voluntad de los educadores que la quieran impulsar. La correcta implantación del aprendizaje-servicio en la trama educativa exige la implicación de la Administración, la colaboración de distintas entidades sociales y el impulso de instancias que faciliten la difusión de ideas, la presentación de las propuestas que han tenido éxito y la ayuda a la coordinación entre instituciones». Más concretamente, los profesores Donald Eberly y Roberto Roche-Oliver (2002) nos apuntan las variables que tienen una especial relevancia en el éxito o fracaso de la experiencia y que, por lo tanto, precisan de una especial atención y dedicación:

- Comprender que los alumnos (en general la juventud), son una oportunidad, un

recurso por descubrir para la comunidad, nunca un problema.

- Abrir a la participación de los jóvenes la etapa de planificación del compromiso comunitario. Muchos proyectos fracasan porque los docentes asumen toda la tarea de planificación, dejando poco espacio para la iniciativa de los estudiantes, privándoles de uno de los aprendizajes centrales que puede ofrecer todo el proceso.
- Llevar a cabo un análisis de las necesidades comunitarias. Verificar con los organismos e instituciones de la localidad, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, cuáles son sus necesidades.
- Diseñar la experiencia de aprendizaje-servicio para poder brindar una experiencia exitosa a los participantes. Los principales elementos a tener en cuenta son el nivel de capacidades y la duración de las actividades.
- Cerciorarse que el aspecto de servicio de una experiencia de aprendizaje-servicio sea una actividad significativa para la organización involucrada y también para el participante. Esto implica que el participante debe tener un rol activo en la definición y asignación del proyecto.
- Proveer de reconocimiento académico a una experiencia de aprendizaje-servicio sobre la base del aprendizaje adquirido, no por el hecho exclusivo de brindar un servicio.
- Poseer un marco de aprendizaje para la experiencia antes de que ésta comience. Debe presentar las actividades de servicio y el conjunto de logros de aprendizaje o de preguntas a responder a partir de la experiencia de servicio.
- Las actividades de servicio pueden vincularse significativamente en todas las materias curriculares.
- Designar a un coordinador de aprendizaje servicio es esencial para llevar adelante el proceso de aprendizaje-servicio. El coordinador debe ser una persona que comprenda

las necesidades de la comunidad y se pueda relacionar bien con aquellos que van a atender esas necesidades; que entienda los intereses educacionales de la institución educativa y se relacione bien con sus directivos y docentes; alguien que comprenda los intereses diversos de los alumnos.

Por último, y sin ánimo de ser exhaustivos, podemos sistematizar los *componentes* que se consideran *configuradores* del aprendizaje-servicio:

- *Protagonismo de la voz del alumno.* El aprendizaje-servicio es una actividad educativa versátil, que puede realizarse en ámbitos educativos formales y no formales, ser desarrollada por niños, jóvenes y adultos en cualquier etapa educativa (ICE de la Universidad de Deusto, 2008), y donde los verdaderos protagonistas son los alumnos, que son quienes plantean todas las etapas de diseño y gestión, incluyendo el diagnóstico, el planeamiento, la ejecución, la evaluación y la sistematización (Balbi, Chamorro y Márquez, 2003). Se trata de una nueva concepción del aprendizaje y de la juventud, un cambio de paradigma que apuesta por un pensamiento divergente e inductivo, integrador de experiencias diversas, que exige del alumno una actitud activa (Martínez-Odría, 2007). El profesor, que se convierte en un acompañante que guía el proceso de aprendizaje de los alumnos, se convierte en un animador, un acompañante que apoya las iniciativas que surgen de los alumnos (AEVOL, 2003). El educador, por lo tanto, debe ser mucho más que un simple transmisor de conocimientos (Puig y Palos, 2006), debe poseer una clara actitud de apertura hacia la innovación y la renovación pedagógica.
- *Atención a necesidades reales que surgen en la comunidad.* La detección de una necesidad real es lo que determina el enfoque y el éxito de los resultados de un proyecto de aprendizaje-servicio (Martínez-Odría, 2007; Alonso, 2008). Se trata de una actividad que desarrolla procesos conscientes, planificados y sistemáticos de enseñanza y aprendizaje, relacionando las tareas de servicio con contenidos y competencias relevantes para la vida (Batlle, 2009). Los alumnos han de detectar las necesidades reales que afectan a la comunidad a la que pertenecen y diseñar respuestas adecuadas a ella (Puig y Palos, 2006; Tapia, 2000). El aprendizaje-servicio se basa en las experiencias de los alumnos, en lo que han vivido, en lo que pueden observar por sí mismos y sobre lo que pueden actuar directamente. No es, por lo tanto, una pedagogía de la transmisión, sino de lo pragmático, significativo y vital.
- *Conexión con los objetivos curriculares de aprendizaje.* Otro de los elementos centrales de un proyecto de aprendizaje-servicio es la búsqueda intencional de conexiones entre el currículo escolar y las actividades solidarias de servicio a la comunidad, es decir, su planificación institucional (Martínez-Odría, 2007; Nieves y Jiménez, 2007; Ocaña y Zurutuza, 2008). En el aprendizaje-servicio se otorga la misma relevancia tanto a la actividad de servicio como a los objetivos curriculares que se persiguen (Lamas, 2007). De esta forma, se favorece tanto el aprendizaje significativo como la implicación activa de los alumnos en el diseño e implementación de los proyectos solidarios, facilitando sentido y aplicabilidad al currículo escolar (Cabrera y Luna, 2008). Por lo tanto, una actividad de aprendizaje-servicio incide en todos los ámbitos de conducta, conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores y virtudes, en particular aquellos que fomentan la ciudadanía activa (Batlle, 2009). Para ello, el proyecto de aprendizaje-servicio debe estar incluido en el Proyecto Educativo de Centro (Martínez-Odría, 2007), en tanto

documento institucional que, en función de su contexto y necesidades concretas, define sus señas identitarias, recogiendo aquellas ideas asumidas por toda la comunidad escolar respecto a las opciones educativas básicas y a la organización general del centro. La participación del equipo directivo, de acuerdo con las directrices del Consejo Escolar y las aportaciones de los distintos sectores de la comunidad educativa, jugará un papel importantísimo (ICE de la Universidad de Deusto, 2008). La planificación de los contenidos curriculares a desarrollar, de forma coordinada con el servicio, es responsabilidad prioritaria de los docentes, que deben integrar el proyecto de aprendizaje-servicio en el Proyecto Curricular de Centro y planificar correctamente las actividades de servicio solidario a la comunidad en las Programaciones de Aula, para que redunde en beneficio de los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales de los estudiantes (Tapia, 2000; 2006; Coringrato *et al.*, 2009). El éxito del aprendizaje-servicio requiere de un docente que genere, promueva y sistematice espacios de participación del alumnado, a nivel institucional y comunitario (Balbi, Chamorro y Márquez, 2003).

- *Ejecución de un proyecto de servicio.* El verdadero potencial educativo y transformador de un proyecto de aprendizaje-servicio es su puesta en práctica (Martínez-Odría, 2007). El servicio da respuesta a necesidades reales de la comunidad y deviene una manera de aprender, no sólo un acto voluntario, por lo que genera una relación de reciprocidad entre el centro educativo y la comunidad de pertenencia (Batlle, 2009). Se trata de saber para hacer, de conocer para intervenir, en definitiva, de actualizar el compromiso ciudadano en la transformación del entorno, fomentando una ciudadanía activa, responsable y cohesionada (M^a N. Tapia, 2007). En este sentido, la ejecución de un proyecto de

aprendizaje-servicio exige la compenetración y coordinación de diferentes fases y actividades. He considerado especialmente clarificadoras, por su sencillez y sistematización, las etapas que nos sugiere Roser Batlle (2009).

Preparación

- *Elaboración del borrador* (al final de la etapa deberíamos tener un esquema que respondiera a tres cuestiones básicas: ¿la necesidad social atendida?, ¿el servicio que harán los alumnos? y ¿los aprendizajes que se lograrán a través de este servicio?): definir por dónde empezar; analizar cómo está el grupo y cada miembro; determinar un servicio que responda a una necesidad social; establecer los aprendizajes vinculados al servicio.
- *Relación con entidades sociales* (al final de la etapa deberíamos tener un acuerdo por escrito de las partes implicadas en el proyecto en el que se expresen los compromisos adquiridos por cada una de las partes): identificar las necesidades con las que podríamos colaborar, plantear la demanda y llegar a un acuerdo.
- *Planificación del proyecto* (al final de la etapa deberíamos tener un documento breve, descriptivo y sencillo del proyecto, que nos sirviera para presentarlo al entorno y un documento o dossier más extenso, de uso interno, que nos sirviera de guía durante la experiencia): definir los aspectos pedagógicos; definir la gestión y la organización; definir las etapas de trabajo que desarrollará el grupo de alumnos.

Realización

- *Preparación con el grupo* (al final de la etapa deberíamos tener el nombre definitivo del proyecto; algún elemento de planificación elaborado por los alumnos): motivar al grupo; diagnosticar el problema y definir el proyecto; organizar el trabajo; reflexionar sobre los aprendizajes de la planificación.

- *Ejecución con el grupo* (al final de la etapa deberíamos tener material gráfico o audiovisual suficiente como para poder dejar constancia de los que estamos haciendo): realizar el servicio; relacionarse con las personas y entidades del entorno; registrar, comunicar y difundir el proyecto; reflexionar sobre los aprendizajes de la ejecución.
- *Cierre con el grupo* (al final de la etapa deberíamos tener algún elemento de evaluación elaborado por los alumnos): reflexionar y evaluar los resultados del servicio; reflexionar y evaluar el conjunto de aprendizajes conseguidos; proyectar perspectivas de futuro; celebrar con todos la experiencia vivida.

Evaluación

- *Evaluación multifocal* (al final de la etapa deberíamos tener una memoria sencilla y práctica de la experiencia, de manera que no se olvide fácilmente y que nos permita rendir cuentas e inspire a otros grupos y educadores para impulsar nuevos proyectos): evaluar al grupo y a cada uno de sus miembros; evaluar el trabajo en red con las entidades; evaluar la experiencia como proyecto de aprendizaje servicio; autoevaluarse como persona educadora.
- *Reflexión sobre las distintas fases y etapas del proyecto*. La reflexión es el uso de habilidades del pensamiento crítico para ayudar a preparar, tener éxito y aprender de la experiencia en aprendizaje-servicio solidario y para examinar el escenario más grande en la que la solidaridad es ejercida (Conrad y Heidin, 1991). Constituye, por lo tanto, un proceso clave en la internalización de los aprendizajes y en la apropiación del sentido del servicio (M^a R. Tapia, 2007), al tiempo que se convierte en un elemento que favorece la evaluación continuada de las diversas fases del desarrollo del proyecto de aprendizaje-servicio (Martínez-Odría, 2007). Las actividades de reflexión crítica permiten que los alumnos interioricen las actuaciones que han llevado a cabo, descubran sus conexiones con

los aprendizajes del aula y favorezcan el constante diálogo entre práctica y aprendizaje curricular (Exley, 2004). El aprendizaje-servicio, por lo tanto, surge de una relación dinámica entre las experiencias y la reflexión, entre las prácticas y la necesidad de teorizar y debatir para volver, con más eficacia, a las mismas prácticas (Paso Joven, 2004).

Conclusiones

La apertura de los centros educativos al entorno, en el que reside la potencialidad formativa del voluntariado, es una oportunidad que puede y debe enriquecer el proceso educativo. Desde esta perspectiva, el voluntariado se convierte en una herramienta indispensable para conseguir la formación ciudadana para la participación en los asuntos que nos incumben a todos, configurándose como instrumentos de educación moral, cívica, política y social. En particular, plantear el voluntariado como una opción escolar es una forma eficaz de actualización y renovación pedagógica de las escuelas, tanto en el plano de la civildad como en el de la formación integral del alumnado. El movimiento del voluntariado puede y debe tener una perspectiva educadora en el seno de las escuelas y las aulas, abriéndose con ello un camino para la renovación educativa de los centros escolares, al dotarle de nuevas perspectivas axiológicas, éticas, políticas, cívicas, morales y afectivas, así como de estrategias metodológicas y de contenidos curriculares nuevos, pudiéndose llegar a convertir en verdaderas plataformas cívicas, en comunidades de aprendizaje comunitario.

Por otra parte, a través del voluntariado es posible el logro de la estructuración del centro educativo en función de la comunidad que lo cobija, aportando no sólo realismo a su funcionalidad, sino también acortando las distancias que limitan y separan la escuela de la comunidad. En este sentido, el voluntariado conlleva automáticamente una ampliación de los espacios educativos, puesto que, de concebirse la escuela como

espacio especializado de educación, se pasaría a entenderla como una verdadera comunidad educativo-moral, y de una visión exclusivamente culturalista del entorno escolar lograríamos darle una perspectiva de servicio y de atención a la comunidad, lo cual podría revolucionar el sentido íntimo y profundo del concepto de escuela: la escuela se convertiría en un modelo de civilidad y la comunidad pasaría a

ser un ámbito de formación continuada. En este plano, el aprendizaje-servicio impulsa a la intervención educativa integral mediante el desarrollo de un servicio comunitario al cual se integran los contenidos curriculares, contextualizando los aprendizajes académicos y promoviendo la formación de ciudadanía basada en la solidaridad, la reflexión, la actitud crítica y la participación.

Notas

¹ El concepto *partenariado* es un neologismo anglicista que viene del concepto *partner* (socio) o *partnership* (sociedad): grupo de entidades que se asocian para alcanzar objetivos compartidos en la planificación de una intervención (Ysa, 2004 y 2007). El concepto no hace otra cosa que evidenciar la estrecha relación existente entre todos los subsistemas sociales que, desde puntos de vista distintos pero complementarios, persiguen objetivos comunes: la mejora de la realidad social y comunitaria.

² En esta línea de pensamiento, en el apartado de la educación en valores cívicos veremos una práctica socioeducacional que persigue unir, en un mismo proyecto, el servicio a la comunidad con el aprendizaje curricular: el *aprendizaje-servicio*.

³ En el trabajo coordinado por los profesores Martín y Rubio (2007) podemos encontrar una selección de buenas prácticas de aprendizaje-servicio. También encontraremos una larga lista de ejemplos acudiendo a las webs de los siguientes centros comprometidos con la difusión de prácticas de aprendizaje-servicio: la Fundación Tomillo (Madrid) [http://www.tomillo.org/v_portal/apartados/apartado.asp]; al Centre Promotor Aprentatge Servei (Cataluña) [<http://www.aprenatgeservei.org/>]; a la Fundación Zerbikas (País Vasco) [<http://www.zerbikas.es/>]. También es interesante visitar la web de la Red Ibero-Americana de aprendizaje-servicio, fundada en Buenos Aires (2005), y que está compuesta por 32 organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, universidades y organismos regionales de América Latina, Estados Unidos y España [<http://www.clayss.org.ar/institucional/red.htm>]. Por otra parte, hay que mencionar la European Service Learning Association, que está creando una red de instituciones europeas interesadas en el fomento del aprendizaje-servicio en Europa, así como la Fundación Fórum Cívico Educativo, que está promoviendo la metodología del aprendizaje-servicio en España.

⁴ La experiencia del aprendizaje servicio está muy extendida en Norteamérica, Argentina, Uruguay, México, Chile y otros países de Centroamérica. También en Europa encontramos experiencias en Alemania, Holanda, Suiza, Francia y Gran Bretaña. En España, Cataluña, el País Vasco y Madrid son las comunidades donde más experiencias se han ido desarrollando (Batlle, 2009). No obstante, la profesora Martínez-Odría (2005) nos dice que en España, pese a los avances en esta materia, el trabajo por hacer es aún largo. En particular, nos señala que para adaptar el aprendizaje-servicio a la realidad de nuestro sistema educativo es preciso (Martínez-Odría, 2007):

La formación del profesorado, organizando cursos de capacitación. Este aspecto es importantísimo, ya que el papel del profesorado en el éxito de todo proyecto de reforma y cambio educativo es central.

Contactos institucionales con la Administración central y local, con el objetivo de garantizar el reconocimiento oficial de la metodología, obtener los permisos necesarios para su implantación en el sistema educativo y conseguir nuevas fuentes de financiación.

Establecimiento de un marco de referencia para la adaptación de la metodología al contexto educativo español:

- Hay que avanzar hacia la transversalidad en el uso del aprendizaje-servicio, evitando que sea tratado como asignatura aislada o fuera del programa docente.

- Es preciso elaborar materiales didácticos y de formación del profesorado que sean de calidad, eficaces y faciliten el proceso de incorporación de la metodología al trabajo diario de los docentes y agentes de la comunidad.
- Las aplicaciones piloto de la metodología del aprendizaje-servicio en diversos centros, así como la presentación de beneficios que se derivan de la misma para que sea reconocida y aceptada por los educadores.

Referencias bibliográficas

- AEVOL (2003). Sociedad y voluntariado: desarrollo de proyectos de *service-learning* para la preservación, conocimiento y difusión del patrimonio cultural español, *VI Jornadas de Voluntariado Cultural*, Pontevedra, Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural
- AGOBIAN, G. (2007). La educación frente a la globalización, *Teré. Revista de Filosofía y Socio Política de la Educación*, 5, 45-54.
- ALONSO, E. (2008). Incorporating service-learning in the Spanish classroom: challenges and solutions, *Porta Linguarum: revista internacional de didáctica de las lenguas extranjeras*, 9, 157-166.
- ANGULO, N. (2008). El desarrollo como derecho humano, *Entelequia. Revista Interdisciplinar*, 6, 291-300.
- ARANGUREN, L. A. (2006). Itinerarios educativos del voluntariado, *Jornadas de formación sobre voluntariado y escuela. El papel del voluntariado en el sistema educativo: mirar de otra manera*, Madrid (25 y 26 de octubre), Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y Dirección General de Voluntariado y Promoción Social.
- BALBI, J. P.; CHAMORRO, N. y MÁRQUEZ, S. (2003). *Aprendizaje-servicio. Conceptos, reflexiones y experiencias*, Montevideo, Centro de Voluntariado del Uruguay.
- BARRIO DE LA PUENTE, J. L. (2005). La transformación educativa y social en las comunidades de aprendizaje, *Teoría de la Educación*, 17, 129-156.
- BAS, E. (2002). Educadores y voluntarios: algunas reflexiones introductorias, *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 9, 11-26.
- BATLLE, R. (2009). Conferencia «Aprender haciendo un servicio a la comunidad», Cantabria, Universidad de Cantabria, Centro de Profesorado de Santander/Departamento de Educación de la Universidad de Cantabria.
- BATLLE, R. (2010). Aprendizaje-servicio en España, *Escuela*, 3870(992), 32.
- BELTRÁN, J. (2004). *Márgenes de la educación. La lucha por la claridad*, Alzira, Alemania.
- BOLÍVAR, A. (2003). La escuela pública y la educación de la ciudadanía: retos actuales, *II Jornadas de Educación: Interculturalidad*, Córdoba, Universidad de Córdoba.
- CABRERA, F. A. y LUNA, E. (2008). El diálogo entre escuela y comunidad. Aprendizaje-servicio: una propuesta pedagógica de Educación para la Ciudadanía, en SORIANO, E. (coord.), *Ciudadanía, democracia y participación*, Madrid, La Muralla.
- CHACÓN, C. (2003). Nuevos ámbitos de intervención social: voluntariado on-line y voluntariado empresarial, *VI Jornadas de Voluntariado Cultural*, Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, Subdirección General de Acción y Promoción Cultural.
- COLOM, A. J. (1997). Voluntariado y sociedad civil en el mundo escolar, *Bordón. Revista de Pedagogía*, 49(1), 27-36.
- COLOM, A. J. y RINCÓN, J. C. (2007). *Educación, república y nueva ciudadanía*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- CONRAD, D. y HEDIN, D. (1991). School-Based Community Service: What We Know from Research and Theory, *Phi Delta Kappan*, junio.
- CORINGRATO, M.; ROJAS, C. y SLEIMEN, S. (2009). La enseñanza universitaria asociada con la extensión: el aprendizaje en servicio, una propuesta para la formación en ciencia de la información, en BORGES, M^a M. y SANZ, E. (coords.), *A ciencia da informação criadora de conhecimento: Actas do IV Encontro Ibérico EDIBCIC 2009*, vol. 1, 461-474.
- DE LA TORRE, V. (2006). Ciudadanía mundial sin estado mundial: la mundialización de los movimientos sociales y la reconfiguración de su relación con los Estados, *XII Encuentro de Latino Americanistas españoles: Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España*, Santander (CD/formato electrónico).

- DECLARACIÓN DE LUXEMBURGO (2005). *Declaration on the outcomes of the Youth Event hosted by the Luxembourg*, Presidency of the Council of the European Union and the Luxembourg, National Youth Council.
- EBERLY, D. J. y ROCHE-OLIVAR, R. (2002). Aprendizaje-servicio y prosocialidad, en CLAYSS (CENTRO LATINO AMERICANO DE APRENDIZAJE Y SERVICIO SOLIDARIO), *Aprender Sirve, Servir Enseña*, Buenos Aires, El Centro, 33-48.
- EXLEY, R. J. (2004). A Critique of the Civic Engagement Model in Service-Learning, en SPECK, B. W. y HOPPE, S. L. (eds.), *Service Learning*, Praeger Publishers, Westport, Connecticut, 85-98.
- FERNÁNDEZ, J. S. (2003). Cultura y valores de la sociedad civil: las entidades de voluntariado, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 102, 147-169.
- FURCO, A. y ROOT, S. (2010). *Research demonstrates the value of service learning: significant studies point to the value of service learning, but the field needs more experimental research to firmly establish the value of this approach*, Bloomingston, Phi Delta Kappa, Inc.
- GONZÁLEZ, A. y GIORGETTI, D. (comp.) (2008). *Educación solidaria. Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio*, Buenos Aires, Ministerio de Educación/Programa Nacional Educación Solidaria.
- ICE DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO (2008). Entrevista a Rafael Medía y Roser Batlle, RAS. *Revista del Aula Social*, 35, 17-21.
- LAMAS, H. (2007). Aprendizaje-servicio: una herramienta para la promoción de resiliencia, *Revista Peruana de Psicología*, 1(1), 24-39.
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE nº 106, de 4 de mayo de 2006).
- LÓPEZ-ÁRANGUREN, J. L. (1973). El consumismo como forma de evasión política, *Razón y Fe*, CLXXXVII, 900, 31-37.
- LÓPEZ-ÁRANGUREN, J. L. (1982). *Bajo el signo de la juventud*, Madrid, Salvat.
- LÓPEZ-ÁRANGUREN, J. L. (1988). Estado y sociedad civil. Sociedad civil o Estado, en COLOMER, J. (ed.), *¿Reflujo o retorno de la sociedad civil?*, Madrid, Fundación F. Ebert y Fe y Secularidad, 13-19.
- MARTÍN, P. (2004). *Niños inteligentes. Guía para desarrollar sus talentos y altas capacidades*, Madrid, Palabra.
- MARTÍN, X. y RUBIO, L. (coords.) (2007). *Experiències d'aprenentatge Server*, Barcelona, Octaedro.
- MARTÍNEZ, M. (2008). Aprendizaje-servicio y construcción de ciudadanía activa en la universidad: la dimensión social y cívica de los aprendizajes académicos en la universidad, en MARTÍNEZ, M. (ed.), *Aprendizaje-servicio y responsabilidad social de las universidades*, Barcelona, Octaedro.
- MARTÍNEZ-ODRÍA, A. (2005). *Service-learning o aprendizaje-servicio: una propuesta de incorporación curricular del voluntariado*, tesis doctoral, Pamplona, Universidad de Navarra.
- MARTÍNEZ-ODRÍA, A. (2007). Service-learning o aprendizaje-servicio. La apertura de la escuela a la comunidad local como propuesta de educación para la ciudadanía, *Bordón. Revista de Pedagogía*, 59(4), 627-640.
- MAYORDOMO, A. (2008). El sentido político de la educación cívica: libertad, participación y ciudadanía, *Revista Iberoamericana de Educación*, 47, 211-233.
- MEC (2004). *Una educación de calidad para todos y entre todos. Propuestas para el debate*, Madrid, Secretaría General de Educación.
- MENDÍA, R. (2009). Aprendizaje y servicio solidario, una propuesta educativa para el desarrollo de la competencia ciudadana, *Organización y gestión educativa. Revista del Forum Europeo de Administración Educativa*, 17(2), 7-10.
- NIEVES DE G. F. y JIMÉNEZ, J. (2007). Inserción del servicio comunitario en el currículo de pregrado, *I Congreso Internacional de Calidad e Innovación en Educación Superior*, Caracas, Universidad Simón Bolívar.
- OCAÑA, M. y ZURUTUZA, R. A. (2008). Una experiencia de aprendizaje en servicio, *Organización y gestión educativa: Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación*, 16(6), 28-29.
- PASO JOVEN (2004). *Manual integral para la participación solidaria de los jóvenes en proyectos de aprendizaje-servicio. Programa de Voluntariado Juvenil para las Américas*, Buenos Aires, BID-SES-CLAYSS-ALIANZA-CEBOFIL.
- PÉREZ, V. y LÓPEZ, J. (2003). *El tercer sector social en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- PRADINI, J. y SÁNCHEZ, E. (2007). La responsabilidad social en el tercer sector, *Salud y Drogas*, 7(1), 137-151.
- PUIG, J. Mª (coord.) (2009). *Aprendizaje-servicio (ApS). Educación y compromiso cívico*, Barcelona, Graó.

- PUIG, J. M^a et al. (2007). *Aprendizaje-servicio. Educar para la ciudadanía*, Barcelona, Octaedro.
- PUIG, J. M^a y PALOS, J. (2006). Rasgos pedagógicos del aprendizaje-servicio, *Cuadernos de Pedagogía*, 357, 60-63.
- RAAD, A. M. (2007). Me conecto luego existo... redes de colaboración mediadas por Internet, en ARNOLD, M. y THUMALA, D. (eds.), *Colaboración, cultura y desarrollo*, Santiago, Ediciones MAD-Fundación Soles, 185-207.
- REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- RIFKIN, J. (2009). Liderando la tercera revolución industrial y una nueva visión social para el mundo, *Documentos de debate*, 5, Madrid, Fundación Ideas para el Progreso.
- RINCÓN, J. C. (2006). Complejidad educativa, epistemología y planteamientos tecnológicos, *Revista de Educación*, 340, 1119-1144.
- RIVAS, A. M^a (2005). El neoliberalismo como proyecto lingüístico, *Política y Cultura*, 24, 9-30.
- RODRÍGUEZ, M^a M. (2006). El asesoramiento comunitario y la reinención del profesorado, *Revista de Educación*, 339, 59-76.
- ROJAS, L. y PORTILLA, E. (2004). Apuntes sobre formación política: responsabilidad ciudadana, *Guillermo de Ockham. Revista científica*, 2(2), 109-138.
- RUBIO, L. (2007). L'aprenentatge-servei: una nova oportunitat d'educar per a la ciutadania, *Perspectiva Escolar*, 315, 4-13.
- SÁNCHEZ-CUENCA, I. (2007). Cooperar por principio, *Revista Internacional de Sociología*, 46, 11-35.
- SANTISTEBAN, A. (2004). Formación de la ciudadanía y educación política, en VERA, M. I. y PÉREZ, D. (coords.), *La Formación de la ciudadanía: las TIC y los nuevos problemas*, Alicante, AUPDCS, 377-388.
- SEOANE, J. (2006). Virtudes cívicas y educación de la ciudadanía, una incómoda e inevitable amistad, *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 722, 751-762.
- TAPIA, M^a N. (2000). *La solidaridad como pedagogía*, Buenos Aires, Editorial Ciudad Nueva.
- TAPIA, M^a N. (2006). *Aprendizaje y servicio solidario*, Buenos Aires, Editorial Ciudad Nueva.
- TAPIA, M^a R. (2007). Aprendizaje y servicio solidario en instituciones educativas y organizaciones juveniles: un itinerario común, en PEROLD, H. y TAPIA, M^a N. (eds.), *Servicio cívico y voluntariado. El servicio cívico y el voluntariado en América Latina y el Caribe*, vol. II, Buenos Aires, Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario, 165-179.
- VIDAL, J. (ed.) (2003). *Hacia una sociedad civil global*, Madrid, Taurus.
- VILA, E.S. (2006). El laberinto de la educación pública: globalización, participación, diferencia y exclusión social, *Revista de Educación*, 339, 903-920.
- VILLELA, M. (2007). La solidaridad también se aprende en la escuela, en PEROLD, H. y TAPIA, M^a N. (eds.), *Servicio cívico y voluntariado en Latinoamérica y el Caribe*, vol. II, Buenos Aires, Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario, 260-262.
- YSA, T. (2004). Riesgos y beneficios de trabajar en partenariatado en los gobiernos locales, *Memorias IX Congreso Internacional del CLAD sobre la reforma del Estado y de la Administración Pública*, Madrid, CLAD.
- YSA, T. (2007). Governance Forms in Urban Public-Private Partnerships, *International Public Management Journal (Ipmj)*, 10(1), 35-57.
- ZURDO, A. (2004). El voluntariado como estrategia de inserción laboral en un marco de crisis del mercado de trabajo. Dinámicas de precarización en el tercer sector español, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 22, 2, 11-31.
- ZURDO, A. (2006). Voluntariado y Estado: las funciones ambivalentes del nuevo voluntariado, *Política y Sociedad*, vol. 43, 1, 169-188.

Fuentes electrónicas

- BATLLE, R. (2009). *Metodología APS: anatomía de un proyecto de aprendizaje-servicio* <<http://roserbatlle.wordpress.com/aprendizaje-servicio/presentaciones-con-diapositivas>> [Fecha de consulta: junio/2009].
- GORE, E. (2003). El papel de las escuelas en la construcción de una sociedad civil, *Pensar Iberoamérica, Revista de Cultura*, 3 <<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric03a02.htm>> [Fecha de consulta: enero/2009].
- NAVAL, C. (2008). Universidad y conciencia cívica. Algunas experiencias fructíferas: service-learning y campus compact, *Revista Sembrando Ideas*, 2 <<http://www.sembrandoideas.cl/es/numeros-2008/Art%C3%ADculo>> [Fecha de consulta: mayo/2009].
- PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ESPAÑA (2009). Aprender y colaborar a la vez: ¿es el aprendizaje-servicio un tipo de voluntariado?, *Observatorio del voluntariado* <<http://www.plataformavoluntariado.org/web/observatory/articulos/2009/aprender-y-colaborar-a-la-vez-es-el-aprendizaje-servicio-un-tipo-de-voluntariado>> [Fecha de consulta: junio/2009].
- SÁNCHEZ, J. R. (2010). La educación globalizada y el fracaso escolar: calidad y equidad de la educación, *Temas para la educación. Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 6 <www.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd6801.pdf> [Fecha de consulta: junio/2009].
- TAPIA, M^a N. (2007). Educar para la participación ciudadana y la solidaridad, *Bitácora Sur* <<http://www.bitacorasur.com.ar/?p=44#more-44>> [Fecha de consulta: junio/2009].

Abstract

Voluntary work and school: the civic education for the civil participation by means of the service to the community

Civic education should make possible an educated society. It has to have the capacity to convert itself into a society that moralises and educates. The movement of volunteer services may have a special impact on our schools, making possible a true task of moral, civic, political and social education, as well as of reform and scholastic renovation. In order to do so, the civic education must be eminently practical, being necessary to do projects that promote the democratic and civil participation of the student body and of the own school community, at the time that a major civic commitment with the the near community reality. A possible route for it is to link narrowly learning curricular and community service in an alone social, educational and solidary shared activity: the learning-service.

Key words: *Voluntary service, Civic education, Citizen participation, Participating democracy, Service-learning.*

Perfil profesional del autor

Joan Carles Rincón i Verdera

Diplomado en Profesorado de EGB, licenciado en Pedagogía y doctor en Ciencias de la Educación. Profesor titular de Universidad del Área de Teoría e Historia de la Educación (Educación Cívica y Social). Ha centrado su línea investigadora en la teoría de la educación, la filosofía de la educación y la educación moral, cívica, política y social. En los últimos cinco años se ha centrado en el área de la educación moral, cívica, política y social, publicando el libro *Educación, república y nueva ciudadanía* (2007, Tirant lo Blanch), así como distintos artículos en revistas de carácter nacional.

Correo electrónico de contacto: jcarles.rincon@uib.es